

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**CÉDULA:** \_\_\_\_\_ **FECHA DE INGRESO:** \_\_\_\_\_

**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- Dar cumplimiento con los requerimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Transportar materiales y equipos al área de trabajo.
- Instala estacas, puntillas o marcas de referencia necesaria para la ejecución de los trabajos.
- Establece lineamientos y niveles métricos necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Elabora conjuntamente con el topógrafo los cálculos métricos.
- Detecta fallas y/o averías en los equipos.
- Lleva el archivo de la unidad
- Supervisa la ejecución de los obreros en trabajos topográficos.
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.
- Verificar y validar la información de campo, comprobando y chequeando dicha información.
- Verificar las coordenadas y cotas.
- Realizar toma de datos de campo con el equipo de estación total.
- Reportar condiciones subestandar de seguridad y reporte de incidentes y accidentes.
- Hacer uso adecuado y permanente de los Elementos de Protección personal asignado y asegurar el uso de los mismos de su personal a cargo.
- Participar de las capacitaciones programadas dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Participar en las investigaciones y análisis de los accidentes de trabajo.
- Participar en convocatorias de conformación COPASST.

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**HUELLA:**

